

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PROCESO CAS N.º 062-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

| N.º | APELLIDOS Y NOMBRES              | OBSERVACIÓN | CONDICIÓN |
|-----|----------------------------------|-------------|-----------|
| 1   | ROJAS HUAMAN, LUIS ENRIQUE       | ---         | APTO      |
| 2   | ABAD BORJAS, DENISSE             | (1)         | NO APTO   |
| 3   | GUERRA GRANADOS, DIEGO MARTIN    | (2)         | NO APTO   |
| 4   | RIVA AGÜERO ULLI, EDWIN JESUS    | (3)         | NO APTO   |
| 5   | SCHAEFER REYES, CARLOS GUILLERMO | (4)         | NO APTO   |

**OBSERVACIONES:**

- (1) No envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso y no cumple con la experiencia específica en el sector público.
- (2) No envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso y no cumple con la experiencia específica en el sector público.
- (3) No envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso, no cumple con la formación académica requerida y no cumple con la experiencia específica en el sector público.
- (4) No cumple con el tiempo total de la experiencia específica de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** jueves, 24 de julio de 2025
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

**NOTA:** Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

San Borja, 22 de julio de 2025